

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IGNATE S.A."EN LIQUIDACIÓN", CELEBRADA EL 29 DE JUNIO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a los veintinueve días del mes de junio del dos mil diecisiete, a las 08h00, en el local social de la compañía IGNATE S.A. "EN LIQUIDACIÓN" ubicado en Colina de los ceibos, solar 23, Mz. 11, condominio Caribe, se reúne el único accionista de la compañía: el señor Marcos Hugo Viteri Andrade, propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Actúa como secretario el Sr. Xavier Andrés Viteri Andrade

El secretario formula la lista de asistentes y el número de acciones que representan, constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía, por lo que existe quórum para que se pueda llevar a cabo la junta.

Una vez instalada la junta se pasa conocer los puntos del orden del día que son:

- Conocer y resolver sobre los estados financieros correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.
- Conocer y resolver sobre los informes del comisario correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.
- Conocer y resolver sobre los informes del liquidador sobre los ejercicios económicos de los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.
- Conocer y resolver sobre las notas a los estados financieros sobre los ejercicios económicos de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

Se pone a consideración del accionista, lo antes manifestado y luego de algunas deliberaciones, la junta general extraordinaria de accionistas por unanimidad de votos, resuelve aprobar:

- Los estados financieros correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.
- Los informes del comisario correspondiente a los ejercicios económicos de los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.
- Los informes del liquidador sobre los ejercicios económicos de los años 2003, 2004, 2005, 2006, 2007, 2008, 2009, 2010, 2011, 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.
- Las notas a los estados financieros sobre los ejercicios económicos de los años 2012, 2013, 2014, 2015 y 2016.

No teniendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta y transcurrido éste, se reinicia la sesión con el igual número de asistentes, por lo que se procede a dar lectura del texto del acta, el mismo es aprobado por unanimidad y es suscrito por los asistentes en señal de conformidad con lo cual se da por terminada la sesión, siendo las 10:00 horas.-

Certifico: que el acta de Junta General que antecede, es fiel copia a su original



XAVIER ANDRÉS VITERI ANDRADE  
SECRETARIO DE LA JUNTA